CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE AGUJAMA

2022

Memoria Económica Gúdar-Javalambre y Maestrazgo de 2022

Comunicacion@agujama.org
Pza. La Villa, 1-44400 Mora de Rubielos
C/Pueyo, 33-44556 Molinos
(Teruel)
9788071726

Contenido

1.Actividad de la Entidad 1
2. Excedente del ejercicio 2
3. Normas de registro y valoración 3
4. Inmovilizado material e intangible 8
5. Bienes del Patrimonio Histórico 10
7. Beneficiarios acreedores 12
8. Fondos propios 14
9. Situación fiscal 14
10. Ingresos y gastos 15
11. Actividad de la Entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. 18
12. Operaciones con partes vinculadas 19
13 Otra información 19
14. Inventario 21
15. Hechos importantes acontecidos durante el ejercicio 21
16. Hechos posteriores 22
17. Información medioambiental 22

M E M O R I A

1.Actividad de la Entidad

La Asociación para el Desarrollo de Gúdar-Javalambre y Maestrazgo (Gúdar-Javalambre y Maestrazgo Asociación de Desarrollo) es una asociación sin ánimo de lucro, cuyos fines sociales son los del impulso del desarrollo económico y social de su territorio, siendo su domicilio social en Pza. La Villa, 1-2º de Mora de Rubielos (Teruel). La asociación consta de dos subsedes: una en Gúdar-Javalambre en el mismo domicilio social de Mora de Rubielos, y otra en Maestrazgo, en C/Pueyo, 33 de Molinos (Teruel). Dicha asociación gestiona proyectos o acciones para la consecución de su objeto social, principalmente la gestión el Programa Europeo Leader, donde los movimientos económicos originados son por lo tanto los necesarios para llevar a cabo la consecución de dicho programa.

En este ejercicio se ha gestionado el sexto y último año delprograma Leader 2014-2020 cuya financiación es del 80% fondos FEADER y 20% fondos de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el cual se realizan proyectos de terceros, pero en este año lo más destacable han sido la finalización de los proyectos de cooperación del periodo, en los que hemos participado junto a otros grupos de desarrollo de Aragón

1. .-El proyecto Pon Aragón en tu Mesa, que en este periodo se ha centrado principalmente en el productor agroalimentario rural, y la comunicación de venta, realizando acciones comunes principalmente, de gestión de comunicación y

comercialización agroalimentaria de proximidad.

2. Otro de los proyectos en los que se ha trabajado es Pueblos Vivos Aragón que trabaja en posibilitar el asentamiento de nuevos pobladores, se ha realizado un trabajo de concienciación y con la búsqueda de anfitriones rurales, así como en los protocolos de bienvenida y la gestión de una plataforma web con las ofertas y demandas de los diferentes servicios de los pueblos.

3. Turismo Ornitológico de Aragón ha trabajado fundamentalmente en talleres ornitológicos y también en la creación de una red de profesionales con intereses comunes.

4. Concilia ha desarrollado varios programas cómo el punto violeta de las bibliotecas, sensibilización contra la violencia de género o talleres en el I.E.S por la sensibilización de la igualdad.

Otros proyectos llevados a cabo en el año 2022 han sido a través de las ayudas de INAEM por un lado a principio y a final de año el de inserción laboral de jóvenes inscritos en garantía juvenil, en ambos casos se firmó un convenio económico con la comarca y cuyo objetivo ha sido el mantenimiento y la señalización de senderos turísticos de la comarca.

También se ha impulsado desde Agujama la dinamización de la Agrupación de Entidades de Desarrollo de la Provincia de Teruel, de las cuales se ha llevado la Presidencia y en la que se ha trabajado con los demás grupos de desarrollo de la provincia en un proyecto financiado desde DPTE, para inventariar la vivienda susceptible de alquiler que hay en nuestros pueblos.

En definitiva, este año 2022, ha supuesto la finalización del periodo de ayudas leader 201-2022, siendo en septiembre la última convocatoria, a nivel económico ha supuesto con el cierre de los proyectos de cooperación el balance de lo que ha supuesto para la asociación la aportación de fondos propios ya que los proyectos mencionados se han financiado a un 80% y en alguna ocasión habido gastos necesarios a realizar no financiables por las ayudas leader.

2. Excedente del ejercicio

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio que se cierra a 31 de diciembre de 2022 y que los administradores proponen a la Asamblea General de Socios es la siguiente:

Base de reparto	Importe
Saldo cuenta de pérdidas y ganancias	-16.873,17 €
TOTAL	-16.873,17 € €

Aplicación	Importe
A compensación con ejercicios beneficios anteriores	-16.873,17 €
TOTAL	-16.873,17 €

Este año el resultado del ejercicio ha sido negativo en 16.873,17 €, principalmente debido a la finalización de los proyectos de cooperación lo que ha supuesto en muchos casos la

contabilización de los fondos propios acumulados que han sido necesarios para su ejecución. Puesto que el presupuesto ejecutado de todo el periodo Leader 2014-2020 en cooperación ha sido de 459.698,77 € de los cuales se ha debido buscar financiación privada (49.136,56 € aportados por CEOE para SSPA) o fondos propios (42.771,88 €) de los cuales este año han supuesto los 16.873,17€ del saldo negativo del resultado.

3. Normas de registro y valoración

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con el Plan General Contable aprobado por el RD 1491/2011, de 24 de Octubre para la Contabilidad de Asociaciones sin ánimo de lucro, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Órganos de Gobierno según los Estatutos de la Asociación y se someterán a la aprobación por la Asamblea General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

La característica básica de los Grupos de Acción Local es que tienen aprobado en este momento Programa Leader para el periodo 2014-2020 y deben ajustar sus movimientos económicos a las convocatorias anuales de ayudas sobre todo en la ayuda de gestión y de cooperación interterritorial, haciendo además de meros gestores de las ayudas a terceros dentro del territorio, pero que no repercuten directamente en los movimientos económicos de la entidad.

En referencia a los movimientos económicos durante el año 2022 en AGUJAMA, se producen desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 presentando la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el balance de situación comparativo con el año 2021.

Dentro de la contabilidad se registran de forma individualizada la gestión y gastos corrientes de las oficinas, por un lado, y los movimientos económicos de los diferentes proyectos gestionados por la entidad por otro, principalmente proyectos de cooperación y ayudas INAEM, utilizándose la contabilidad analítica en el que se separan los movimientos económicos de cada proyecto.

b) Principios contables:

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas.

Al 31 de diciembre de 2022, AGUJAMA no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades.

c) Comparación de la información

La Asociación presenta a efectos comparativos, junto con las cifras del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

d) Elementos recogidos en varias partidas

Todos los elementos están recogidos en sus partidas correspondientes.

e) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.

La Asociación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican en el apartado c) de esta memoria.

La Asociación amortiza su inmovilizado intangible siguiendo un método lineal en función del momento en que dicho inmovilizado se adquirió. Los coeficientes de

Elementos	Coeficientes de amortización
Aplicaciones informáticas	25 %

amortización han sido los siguientes:

La Asociación cuenta con un escaso inmovilizado intangible ya que principalmente el Programa de Gestión del Programa Leader ha sido facilitado por la D.G.A siendo de su propiedad. En la actualidad no hay inversión en software ya que, el programa de gestión SOL con el cuál se trabaja es a través de la nube, solamente disponemos de algunas licencias de Windows, así como memorias de ordenador que están totalmente amortizadas.

f) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, cuando el importe de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, en la totalidad de los elementos se calcula un % de amortización de acuerdo con el siguiente detalle:

Elementos	Coeficientes de amortización
Otras instalaciones	8 %
Mobiliario	10 %
Equipos procesos información	25 %

g) Créditos y débitos por la actividad propia:

Créditos por la actividad propia son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Débitos por la actividad propia son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la Entidad en cumplimiento de los fines propios.

h) Valoración inicial y posterior de los créditos:

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

i)Valoración inicial y posterior de los débitos:

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto

financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

j) Activos financieros:

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Los activos financieros se clasifican como:

(a) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado y sobre los cuales la Asociación manifiesta su intención de mantenerlos hasta su vencimiento. Estas inversiones se valorarán inicialmente a valor razonable y posteriormente a su coste amortizado. Los intereses devengados en el período, se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo que se contabilizaran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(b) Créditos y cuentas por cobrar: Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) originados por la Asociación a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Posteriormente se valoran a su "coste amortizado" reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. Los créditos formalizados en moneda extranjera se convierten a euros al tipo de cambio de cierre. Las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto a su cobro.

k) <u>Pasivos financieros</u>

Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. En la Asociación encontramos solamente los siguientes:

Débitos y partidas a pagar: se contabilizarán los débitos por operaciones comerciales y no comerciales, se valorarán inicialmente por su valor razonable y su valoración posterior será por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados aplicando el tipo de interés efectivo.

l) Existencias

La asociación no tiene existencias de mercaderías ya que el objeto propio de su actividad no las requiere. Dentro de este epígrafe se incluyen los anticipos a promotores.

m) Impuesto sobre beneficios

Al ser la Asociación una Entidad parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades, en los estados financieros adjuntos no se ha tenido en cuenta el efecto impositivo correspondiente a dicho impuesto, ya que la Entidad solamente declara por el 25 % de lo que le produzcan los ingresos que no repercutan directamente en el objetivo de la Asociación.

n) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.

o) Provisiones y contingencias.

La Asociación no tiene contabilizada ninguna provisión.

p) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal; en particular, el referido a compromisos por pensiones.

La Asociación no tiene establecida ninguna provisión para pensiones ni obligaciones similares.

q) Subvenciones, donaciones y legados.

La Entidad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones:

1º. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, atendiendo a la siguiente clasificación:

-Subvenciones a la explotación: Se abonan a resultados en el momento en el que,

tras su concesión, la Entidad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma, y por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

-Subvenciones de capital: Las que tienen carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido, una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión.

En el reconocimiento inicial, la Entidad registra, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo, y por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo, por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado, a favor de la Entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

La asociación específicamente hace de intermediario entre las diferentes ayudas que se le han concedido como grupo de desarrollo y los beneficiarios finales de estas (empresas, asociaciones, entidades locales, o personas privadas.)

El método de contabilización es analítico por proyectos por lo tanto se han registrado de forma individualizada la gestión y gastos corrientes de las oficinas, también se han separado los movimientos económicos que se han justificado a través de la ayuda concedidas para los proyectos de cooperación, DPTE, y otras para los movimientos generados a través de ayudas a la contratación por Inaem

4. Inmovilizado material e intangible

4.1 Inmovilizado material

El movimiento habido durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 en el epígrafe de inmovilizado material ha sido el siguiente:

Elemento	**Saldo 31.12.2021**	**Adiciones**	**Bajas**	**Correcciones valorativas por deterioro**	**Saldo 31.12.2022**
Instalaciones técnicas	7.237,71	0	0	0	7.237,716

Mobiliario	20.282,90	0	0	0	20.282,90
Maquinaria	3.928,11	0	0	0	3928,11
Equipos para proceso de información	17.737,74	652,73	0	0	17.737,74
Otro inmovilizado material	7.604,08	0	0	0	7.604,08
Total bruto	56.790,54		0	0	56.790,54
Ac. Am. Inmovilizado Material	56.267,46	163,18	0	0	56.430,64
Valor neto contable	523,08		163,180	0	359,28

Durante este año se ha realizado la compra de un ordenador portátil, y se va a amortizar según la regla general un 25% anual..

La Asociación tiene los elementos casi en su totalidad amortizados teniendo solamente 359,28**€** de valor neto contable. (No contando entre el inmovilizado con ningún inmueble ya que los locales en los que se encuentra las sedes de la Asociación de Gúdar-Javalambre y Maestrazgo son prestadas por la entidad del Ayuntamiento de Mora de Rubielos y el Instituto Aragonés de Fomento, respectivamente).

4.2 Inmovilizado Intangible

Durante el ejercicio de 2022 se ha regularizado y dado de baja el software contaplus y facturaplus puesto que están totalmente desfasados y no tienen ningún valor económico.

	Saldo 31.12.2020	**Adiciones**	**Bajas**	**Correcciones valorativas por deterioro**	**Saldo 31.12.2021**
Aplicaciones informáticas	5.816,67	0	0	1.052,73	4.763,94
Am.Ac. Aplicaciones informáticas	-5.816,07	0	0	0	-4.763,94
Valor neto contable	0	0	0	0	0

5. Bienes del Patrimonio Histórico

La Entidad no dispone de este tipo de bienes.

*6. Us*uarios y otros deudores de la actividad propia

El importe de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2022 es cero.

6.1 Activos financieros

El detalle de los activos financieros corrientes y no corrientes a 31 de diciembre de 2022 clasificados por categoría y vencimientos es el siguiente:

	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO					
	Instrumentos de Patrimonio		Valores Representativos de Deudas		Créditos Derivados y Otros		Instrumentos de Patrimonio		Valores Representativos de Deudas		Créditos Derivados y Otros	
	31/12/21	31/12/22	31/12/21	31/12/22	31/12/21	31/12/22	31/12/21	31/12/22	31/12/21	31/12/22	31/12/21	31/12/22
Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento												
												0
Créditos y partidas a Cobrar											-16,94	16.766,05
Total												

En los Créditos y Partidas a Cobrar se reflejan los saldos que la Asociación mantiene pendientes de cobro en este caso es por la nota de gastos del proyecto de Vivienda de la Agrupación de Entidades de la Provincia de Teruel.

6.2. Activos mantenidos hasta el vencimiento

El detalle de dicho epígrafe es el siguiente:

	No corriente		Corriente		Total	
	31/12/21	31/12/22	31/12/21	31/12/22	31/12/21	31/12/22
Imposiciones a plazo fijo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos de Inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

No se ha mantenido ningún fondo de inversión durante este ejercicio económico.

6.3 Créditos y partidas a cobrar

El detalle de dicho epígrafe es el siguiente, en euros:

	No corriente		Corriente		Total	
	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2020	31/12/2021
Clientes por ventas y prestación de servicios	0	0	0,00		0,00	
Anticipos a promotores	0	0				
Deudores/ Periodificaciones	0	0	11.171,09	31.201,18	11.171,09	31.201,18
Otros créditos con las Administraciones Públicas	0	0				
Personal	0	0				
Activo impuesto diferido	0	0				
Efectivo y otros activos líquidos equivales	0	0	156.813,17	79.587,45	156.813,17	79.587,45
Total	0	0	167.984,26	110.788,63	167.984,26	110.788,63

En este cuadro se desglosan comparativamente aquellas partidas que la Asociación tiene pendientes de cobro 16.782,79 € del proyecto de Vivienda que se ha realizado a través de AGUJA y el anticipo realizado a AEDPT para poder gestionar dicho proyecto y también se reflejan los saldos en cuentas corrientes y caja a final del ejercicio

que ascienden a 79.587,45 €

	Instrumentos financieros a largo						Instrumentos financieros a corto					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores razonables		Derivados y otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores razonables		Derivados y otros	
	31/12/21	31/12/22	31/12/21	31/12/22	31/12/21	31/12/22	31/12/21	31/12/22	31/12/21	31/12/22	31/12/21	31/12/22
Débitos y partidas a pagar	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**-3.269,73**	**32.376,66**
Total	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**-3.269,73**	**32.376,66**

7. Beneficiarios acreedores

No hay movimientos en este epígrafe.

7.1 Pasivos financieros

Este cuadro refleja las obligaciones que tenemos con respecto a las entidades financieras y otros préstamos recibidos principalmente aquí se refleja un contrato de aval firmado con la entidad de Caja Rural y Depositado en la Caja General de Depósitos de D.G.A por el convenio firmado para la ejecución del proyecto Leader por 70.000 € y según el acuerdo de Asamblea General también se ha realizado un préstamo a favor de AGUJAMA desde ADEMA por (24.000 €) y AGUJA (36.000 €), para proporcionar la liquidez necesaria para la ejecución de los proyectos de cooperación que se deben pagar con antelación y que se prevé dicho préstamo será superior a dos años, ya que la ejecución de los proyectos de cooperación tienen una duración máxima de 3 años.

7.2. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

El detalle de dicho epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2022 es el siguiente, en euros:

	No corriente		Corriente		Total	
	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022

Deudas con entidades de crédito			0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamientos financieros						
DEUDAS ENTIDADES CREDITO	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**		
Otros pasivos financieros						
OTRAS DEUDAS	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**		
Deudas con empresas del grupo						
Deudas con empresas asociadas						
Otras deudas			-81.644,70	-62.562,91		
DEUDAS A CORTO PLAZO	**0,00**	**0,00**	**-81.644,70**	**-62.562,91**	**-81.644,70**	**-**
Proveedores			55.748,45	9.783,28	55.748,45	
Proveedores empresas del grupo						
Acreedores varios			10.633,96	0	29.165,98	
Personal			9.985,61	10.865,07	9.985,61	
Pasivos impuesto diferido						
Otras deudas con la administración			3.738,17	4.648,26	3.738,17	
Seg. Soc. Acreedora			4.808,24	4.889,64	4.808,24	
Anticipos clientes						
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	**0,00**	**0,00**	**84.914,43**	**30.186,25**	**84.914,43**	
Anticipos de Otras entidades	**0,00**	**0,00**	**0,00**		**0,00**	**0,00**

En la tabla anterior podemos apreciar las diferentes deudas que tiene la Asociación con terceros a corto plazo siendo las más significativas las siguientes:

-Deudas a corto plazo, este saldo incluye principalmente las deudas que tenemos con las administraciones de justificación de las ayudas concedidas, en este caso principalmente refleja las ayudas concedidas pendientes de recibir, DPTE, o el proyecto pueblos vivos que está finalizado y pendiente de cobrar, principalmente estaba a a final de año pendiente de cobrar los convenios de la Comarca para la realización de la brigada forestal de 2021 y 2022 como podemos observar este año se ha reducido el importe pendiente de cobro ya que casi todos los proyectos de cooperación han finalizado.

-Proveedores muestra un saldo en 2022 de 9.783,28 € como se puede observar se ha reducido ostensiblemente la deuda que manteníamos con AGUJA, ya que se ha devuelto en gran medida la deuda que manteníamos durante este periodo.

-Otras deudas con la Administración, es el saldo pendiente de la liquidación de IRPF del último trimestre.

-Seguridad Social Acreedora corresponde igualmente al último mes de seguridad social pendiente de liquidar en enero.

8. Fondos propios

El movimiento de estas cuentas en Euros ha sido el siguiente:

	Saldo 31/12/2021	**Aumentos**	**Disminuciones**	**Saldo 31/12/2022**
Reservas voluntarias	16.764,76			16.764,76
Resultado de ejercicios anteriores	5.274,98			5.008,60
Otras aportaciones de socios				
Resultado del ejercicio	-266,38		-16.873,17	-16.873,17
Subvenciones, donaciones y legados	13.839,25			9.000,00
Otras variaciones				
TOTALES	**35.612,61**			**13.900,19**

La entidad es una Asociación sin ánimo de lucro y no tiene capital social, sino reservas voluntarias generadas a través de los años por intereses bancarios o pequeños remanentes en determinados proyectos, por lo que su financiación es a través de las ayudas recibidas por la gestión de los programas cuyo objetivo principal es el desarrollo económico y social de la Comarca Gúdar-Javalambre y Maestrazgo. Los ingresos que puede generar por los intereses bancarios se reinvierten en realización de actividades para la consecución de dicho fin.

Como podemos observar el resultado del ejercicio ha sido negativo, -16.873,17 € con lo cual en este momento la asociación tiene un volumen de fondos propios de 13.900,19 €, el patrimonio neto comprende además los importes con derecho a cobro de subvenciones concedidas pero todavía no justificadas, que en este momento solamente es la parte de la ayuda del convenio de la Comarca para la brigada forestal a realizar en 2023.

9. Situación fiscal

Al ser la Asociación una Entidad parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades, la Entidad solamente declara por el 25 % de lo que le produzcan los ingresos financieros o

actividades económicas que no sean propias de su objeto social. En el ejercicio 2021 no se ha realizado ninguna actividad sometida al Impuesto de Sociedades con lo cual su base imponible sería 0.

	31/12/2021	31/12/2022
Hacienda Pública acreedora por IRPF	3.738,17	10.865,07
Organismos de la Seguridad Acreedores	4.808,24	4.648,25
Total	9.210,97	4.889,64

El detalle de los saldos con las Administraciones Públicas por los impuestos y Seguridad S

ocial pendiente de pago al 31 de diciembre.

10. Ingresos y gastos

10.1. Ingresos por subvenciones, donaciones y legados

En este punto hacemos referencia a aquellas subvenciones recibidas por los diferentes fondos para llevar a cabo los programas de ayuda en los que trabaja la Asociación, con el siguiente detalle:

Saldo final	
31/12/2021	31/12/2022
365.241,05	365.241,05

Las subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio son los fondos de los diferentes programas llevados a cabo durante 2022 directamente por AGUJAMA y cuyo presupuesto no pasa por promotores sino directamente repercute en la Asociación:

El detalle al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente, en euros:

PROYECTO	**Presupuesto Previsto**	**Presupuesto Ejecutado**
Gestión Programa Leader y aportación cooperación	133.000	**122.204,52**
Cooperación Pueblos vivos		**16.575,04**
DPTE	20.000	**20.000**
Ayudas Inaem-Garantía	38.800	**36.899,51**

Juvenil		
Ayudas Ordenación Territorial- Sembrando Conciencias	6.000	**0**
Concilia	5.000	**11.106,28**
Cooperación PATM	3.300	**6.608,94**
Otros Convenio Comarca Medio Ambiente	18000	**18.000**
TOTAL	**224.100**	**227.969,34**

A continuación reflejamos las actividades realizadas de los diferentes proyectos que hemos ejecutado durante el año

10.2. Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio es la siguiente:

	Importe en Euros	
	31/12/2021	**31/12/2022**
Sueldos y salarios	**143.538,48**	**143.254,13**
Indemnizaciones		
Seguridad social a cargo de la empresa	**44.124,42**	**43.123,53**
Dietas y Kilometrajes del personal	**1.434,13**	**2.259,21**
Dietas y Kilometrajes de órganos de Gobierno	**600,21**	**116,11**
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación definida		
Exceso de provisión por retribuciones al personal		
Excesos de provisión por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio		
Total	**189.697,24**	**189.022,98**

Los gastos de personal han sido casi igual que en el año anterior, ya que el personal adscrito a Agujama, es el mismo 4 jornadas que son realizadas por 5 personas 2 de ellas a media jornada y el programa de INAEM de garantía juvenil que ha tenido contratado durante 3 meses a 2 personas y durante otros 3 meses 3 personas.

10.3. Otros gastos de la actividad

	Importe en Euros	
	31/12/2021	31/12/2022
Otros gastos de gestión	**175.655,00**	**74.941,74**

En el siguiente cuadro se detallan esos Otros gastos de la actividad:

	Importe en Euros	
	31/12/2021	**31/12/2022**
Reparaciones y conservación	104.72	
Servicios Profesionales Independientes	410,08	
Seguros	484,28	595,04
Servicios Bancarios	564,56	474,84
Publicidad y Propaganda	756.60	1.152,73
Suministros (teléfono fijo y correos)	2.627,41	1.470,24
Material de Oficina	736,36	
Teléfono Móvil	385,97	
Suscripciones publicaciones y prensa	2.600,22	
Mantenimiento Informático	1.853,15	4.364,24
Jornadas, encuentros y cursos	306,80	2.341,40
Infoenergía y pueblos vivos	5.906,38	
Pon Aragón en tu mesa	4.565,22	7.153,54
Responsabilidad Social		
Gastos SSPA	138.509,65	12.971,88
Cuota de la Red Aragonesa	7.000,00	7.000,00
Gastos Limpieza Adema	1.190,64	566,28
Gastos Taller de Empleo		
Vigilancia de la salud	234,76	291,81
Concilia	5.434,59	13.120,04
Pueblos Vivos		15.803,16
Varios (DPTE)	2.843,93	2.924,26
TOTAL	**175.655,00**	**71.248,89**

Podemos observar que los gastos fijos han sido muy similares al año anterior las diferencias más significativas son en los gastos relativos al proyecto de cooperación que se finalizó el año pasado y solamente se reflejan los gastos de cierre del proyecto.

Otra diferencia a destacar es el gasto en informática, ya que se ha realizado una remodelación completa de la página web.

11. Actividad de la Entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

11.1 Gastos de administración

En este punto reflejaremos las actividades realizadas, así como los medios financieros, humanos y los beneficiarios o usuarios de las mismas

ACTIVIDAD	PROGRAMA LEADER0 14/20	D.P.TE	Cooperación	Otros (inaem, caja rural, convenio comarca)	TOTALES
Recursos Económicos					
1.Subvenciones	122.204,52	20.000,00	17.865,31	67.899,51	227.969,34
Personal					
1.Nº Personas Asalariadas	2,25	0,25	0.50	2.67	5,67
2.Nº Personas con contrato Servicios	1		1		1
Nº Beneficiarios	**173,36**	**28**	**720**	**3.500**	**4.423,36**
1.Personas Físicas	139,36	9	400	3.300	3.848,36
2.Personas Jurídicas	34	19	320	200	573

Como podemos observar en el cuadro anterior el presupuesto más elevado es el de la gestión del programa leader, aunque también ha tenido gran preponderancia el convenio realizado con la Comarca Gúdar-Javalambre para llevar a cabo los trabajos medioambientales de la brigada forestal en el año se han realizado en dos tramos Brigada forestal II de enero a marzo y Brigada forestal III de septiembre a diciembre.

En relación a la gestión del Leader 2014/2020 y DPTE, son principalmente los gastos de personal contratado para la gestión de Leader.

Otro de los proyectos relevantes en los que se ha trabajado en 2022 ha sido el que se ha trabajado a través de la AEDPT (Agrupación de Entidades de Desarrollo de la Provincia de Teruel), para el inventariado de vivienda que desde Agujama se ha coordinado a los demás GAL, y se ha realizado la tramitación administrativa para su puesta en funcionamiento.

12. Operaciones con partes vinculadas

12.1 Remuneraciones de la Junta Directiva:

También hacemos constar que los cargos de la Asociación no reciben ningún emolumento en concepto de remuneración ni ninguna contraprestación económica. Solamente se pagan las dietas justificadas a través de una relación de desplazamientos de los gastos realizados y los kilometrajes a 0,19 €/km., siendo el importe total satisfecho en este concepto durante 2.022 ha sido de 116,11 €

Destacar que tras la adaptación al nuevo Plan General Contable del RD 1491/2011, de 24 de octubre, para la Contabilidad de Entidades sin ánimo de lucro, se ha procedido a generar una cuenta propia para los gastos realizados por los miembros de la Junta Directiva.

12.2 Anticipos y créditos concedidos a la Junta Directiva

Al 31 de diciembre de 2022 no existían créditos concedidos ni garantías asumidas, ni compromisos en materia de pensiones ni seguros de vida con los miembros de la Junta Directiva. (Análogo en 2021).

13 Otra información

13.1 Cambios en el Órgano de Gobierno

En el periodo que nos ocupa ha sido continuado por los mismos miembros de los órganos de Gobierno que fueron nombrados en Asamblea General de Agujama celebrada el 9 de octubre de 2019 siendo la composición de la Junta Directiva, tal como sigue:

1. **Presidente:** D. José Edo Gargallo, NIF 18435760-H , Representante del Ayuntamiento de Alcalá de la Selva (Teruel)
2. **Vicepresidente**: D. Ricardo Altabas Tena, NIF 18427928-Y, Domicilio: C/Teruel número 5 de Cantavieja (Teruel), 44140, Representante del Ayuntamiento de Cantavieja (Teruel),
3. **Secretario**: D. Juan Carlos Escuder Narbón NIF:18428535-S, Domicilio: Pza. La Iglesia número 6 – piso 2º de Mora de Rubielos (Teruel), 44400, Representante de la Asociación de Empresarios de Gúdar-Javalambre,
4. **Tesorero:** D. José Antonio Mora Nebra, NIF: 73078011-L, Domicilio: Pza. Calle Calanda, 3, p. 01 3º,de Calanda (Teruel), 44570, Representante de la Agrupación Turolense de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual (ATADI),
5. **Vocal:** D. Jordi Sola Contel, NIF: 46241468Z, Domicilio: C/ Agustín Pastor número 1 de Mirambel

(Teruel) DP 44141, Representante de la Asociación de Empresarios Turísticos de Maestrazgo,

6. **Vocal**: D. Ovidio Ortín Albalate, NIF:18426423-L, Domicilio: C/ Portal , s/n, de Ejulve (Teruel), DP 44459, Representante de la Asociación de Empresarios Agroalimentarios del Maestrazgo,
7. **Vocal:** Dña. María Serafina Buj Moya, NIF: 18949143-H, Domicilio: Pza. Escolano, 6, de Villarroya de los Pinares (Teruel), DP 44144, Representante de la Agrupación de Mujeres del Maestrazgo,
8. **Vocal:** D. Gerardo Oliver Sorribas, NIF: 73259421-M, Domicilio: C/ Loreto, 6 bis Piso 1º, de Cantavieja (Teruel) DP 44140, Representante de la Sección Industria Maderera de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales – TERUEL (CEOE-Teruel),
9. **Vocal**: D. Joaquín Gargallo Monforte, NIF:18439273-N, Domicilio: C/ Iglesia, 8, de Mosqueruela (Teruel), DP 44410, Representante de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón – TERUEL (UAGA-Teruel),
10. **Vocal:** Dña. Visitación Falcó García, NIF: 20797453-W, Domicilio: Pza. Pilar, 2 de Gúdar (Teruel), DP 44433, Representante de la Asociación Cultural Cielo y Tierra,
11. **Vocal:** Dña. María Pilar Buj Romero, NIF: 18433940-S, Domicilio: C/ San Cosme 15, 1º B, de Teruel, DP 44003, Representante de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras-TERUEL,
12. **Vocal**: D. Hugo Arquímedes Ríos Navarro, NIF:18431561-M, Domicilio: Plaza de la Villa, 1ª.planta, de Mora de Rubielos (Teruel), DP 44400, Representante del Ayuntamiento de Mora de Rubielos(Teruel),
13. **Vocal:** Dña. Mª Luisa Vivas Calvo, NIF: 18444214-P, Domicilio: C/ Doctor Gómez Ferrer, 30 de Mora de Rubielos (Teruel), DP 44400, Representante de la Asociación de Mujeres de Mora de Rubielos,
14. **Vocal:** Don Rafael Doñate Peiró, NIF: 18413394-P, Domicilio: Estación de Mora, 6 de Albentosa (Teruel), DP 44477, Representante de la Asociación de Truficultores y Recolectores del Trufa de la provincia de Teruel (ATRUTER),
15. **Vocal:** Don José Luis Alvir Martinez, NIF: 18437635-F, Domicilio: C/Gamellón, 15 de Arcos de las Salinas (Teruel), DP 44421, Representante del Ayuntamiento de Arcos de las Salinas (Teruel),

13.2 Número medio de personas empleadas

El número medio de los trabajadores por categorías y sexos durante el ejercicio 2020 y 2021 ha sido el siguiente:

Categoría	**Hombre**		**Mujer**	
	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022
Gerente Programa Leader	1	1		
Técnico Oficina Molinos	1	1		
Técnica Oficina Mora de Rubielos			1	1
Administrativo			0,5	0,5
Aux. Admvo.			0,5	0,5
Garantía Juvenil	**0,25**	1		0,67
Cuadrilla forestal	0,33		0,16	
TOTALES	**2,58**	3	**2,16**	2,67

Como vemos el personal de gestión sigue siendo el mismo que el año anterior, ya que son 5 puestos con contrato a tiempo completo indefinidos 2 de ellos a tiempo parcial así mismo también a través del contrato de personal de Garantía Juvenil de enero a marzo se tuvieron contratados 2 chichos jóvenes y de octubre a diciembre 1 chicho y 2 chicas en este programa.

13.3 Honorarios del auditor

La contabilidad se lleva de forma interna y se supervisa por el Departamento de Desarrollo Rural de D.G.A. No contando con ningún auditor externo en la actualidad.

13.4 Información sobre el Periodo medio de pago a proveedores: Disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación, se recoge la información requerida por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio:

	Días	Días
	31/12/2021	31/12/2022
Periodo medio de pago a proveedores	32	25

14. Inventario

La Entidad posee un inventario de Inmovilizado material e intangible mediante un registro extracontable, cuya importancia relativa a efectos del balance de situación resulta irrelevante.

15. Hechos importantes acontecidos durante el ejercicio

No se han producido hechos destacables en el mismo, reseñable ha sido el cierre del proyecto de Cooperación SSPA, y la continuidad de colaboración con la Comarca en los proyectos de gestión medioambiental a través de la contratación de jóvenes inscritos en garantía juvenil.

16. Hechos posteriores

No existen hechos posteriores reseñables.

17. Información medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que puedan ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma, por lo que en la contabilidad de la Asociación, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto por la legislación vigente.

Formulamos y damos nuestra conformidad al contenido de las cuentas anuales abreviadas que comprenden el balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada de la asociación AGUJAMA correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Mora de Rubielos (Teruel), a 31 de marzo de 2023

Fdo: José Edo Gargallo	Fdo: Ricardo Altabas Tena
Presidente	Vicepresidente

Fdo: Juan Carlos Escuder Narbón	Fdo: José Antonio Mora Nebra
Secretario	Tesorero